

CARLOS FRANCO

Carlos Alberto Adriazén

Héctor Béjar

Eliana Chávez

Eduardo Dargent

Romeo Grompone

Francisco Guerra García

Yamilé Guibert

Max Hernández

Bernardo Kliksberg

Félix Lossio

Daniel Martínez

Carlos Meléndez

José Rivero

Martín Tanaka

Mario Túeros

Alberto Vergara



CARLOS
FRANCO

¿UNIDAD O PLURALIDAD DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EN AMÉRICA LATINA?

LA “UNIDAD” DE LA REGIÓN PRECISA CONSTRUIRSE EN EL RECONOCIMIENTO DE SU PLURALIDAD.
CARLOS FRANCO¹

INTRODUCCIÓN

“Acerca del modo de pensar la democracia en América Latina” es, sin ninguna duda, el gran libro de ciencia política peruana. Y, sin temor a equivocarme, el libro de Carlos Franco es uno de los grandes productos intelectuales latinoamericanos de la post-guerra fría. Sin embargo, por diversas razones, el libro no tuvo el reconocimiento que merecía, ni en América Latina ni en el Perú. De haber sido publicado en inglés o, al menos, en una editorial mexicana o argentina, el volumen formaría parte del canon politológico; se leería en seminarios universitarios, sería una referencia constante y Carlos Franco formaría parte de los grandes (y pocos) científicos sociales latinoamericanos que consiguieron distanciarse de los parroquiales problemas de su país para pensar de manera rigurosa el régimen democrático a nivel de la región. En el Perú, por su parte, como sugiere perspicazmente Eduardo Dargent en este mismo volumen, el escepticismo que el libro exhibía por las instituciones de la democracia liberal era incómodo en el fragor de la lucha de fin de los noventa contra el fujimorismo. Aunque Franco no hablaba del Perú ni de Fujimori en momento alguno, sus proposiciones teóricas minaban involuntariamente las de la oposición democrática que, en ese mismo instante, luchaba por recuperar un régimen de instituciones liberales y representativas que Franco describía en el resto del continente como ilusas, débiles y, en definitiva, inútiles en el objetivo de cambiar sustancialmente las in-

1 Franco (1998:20)

justicias y desigualdades en América Latina. Así, por razones de distinto orden, el libro careció de impacto en el continente, al mismo tiempo que en nuestro país nadie sabía muy bien qué hacer con este texto teórico que sin proponérselo tenía una traducción empírica impertinente al caso peruano de aquel entonces.

En este artículo pretendo demostrar por qué una parte esencial de la propuesta epistemológica y teórica del mencionado libro de Carlos Franco es absolutamente relevante para la actual reflexión política. Sin embargo, para conseguir esto me parece necesario resolver una tensión teórica presente en el libro de Carlos Franco. Presentaré dos bloques centrales de su argumentación que conviven incómodos al interior del libro. Me refiero a la tensión entre un marco de análisis económico-internacional y otro político-nacional. Propondré que hoy en día, a la luz del desarrollo de las democracias en América Latina, se hace más relevante una mirada centrada en la segunda cuestión que en la primera. Tras brindar las razones para ese reajuste teórico intentaré ilustrar brevemente mi propuesta a partir del desarrollo reciente de los procesos políticos y democráticos en Argentina, Bolivia y Perú.²

LATENSIÓN: ¿ECONOMÍA INTERNACIONAL O POLÍTICA NACIONAL?

El libro de Franco podría haberse titulado “contra un modo de pensar la democracia en América Latina”. El libro recogía el malestar hacia las democracias recuperadas bajo la tercera ola de democratización en América Latina. Ya no teníamos dictaduras pero a cambio poseíamos democracias destartaladas, fracasadas, que no le garantizaban a sus ciudadanos ninguna de las dimensiones que el régimen “democrático” debía garantizarles en teoría y que, efectivamente, conseguía en las democracias del mundo industrializado. Este malestar era simultáneo con trabajos que en otras orillas señalaban también las limitaciones de las democracias existentes (Zakaria 1997; Collier & Levitsky 1997) y era previo al epitafio, algo injusto hay que decirlo, que Carothers (2002) escribió sobre aquello que llamó el “paradigma de la transición”. Y, muy previo, subrayémoslo, a la agenda que Guillermo O’Donnell impulsó bajo el rótulo de Calidad de la Democracia (O’Donnell et al 2004). La originalidad y temporalidad precisa de las tesis del libro de Carlos Franco no deben ser pasadas por alto.

¿Qué propone Carlos Franco? Según él, la democracia fue un régimen surgido en Europa bajo condiciones políticas, económicas y culturales precisas. Existió lo que denomina un “modo histórico de producción de la democracia liberal en Europa occidental” (Franco 1998: 154), y nada garantiza que aquellas condiciones, inseparables de su régimen resultante (la democracia), puedan ser replicadas fuera de Europa: “ni el patrón europeo-occidental ni su forma político institucional [la democracia liberal] son universalizables” (Franco 1998: 243). Sin embargo, critica Franco, toda la ciencia política posterior a los autoritarismos de los setenta construyó una hojarasca teórica llamada “democracia” inspirada en el régimen nacido en los países industrializados y que suponía transportable hacia América Latina. Para Franco éste es un error teórico y empírico. Teórico porque lo desarrollado en América Latina a partir de los ochenta no eran democracias, sino lo que Franco denominó regímenes “representativo-particulares”, donde convivían las elecciones con prácticas cotidianas clientelistas que traicionaban el ímpetu universalista propio de la democracia. El error era empírico pues esta ciencia política se mostraba incapaz de observar el tipo de régimen que florecía en América Latina y, más bien, lo observaba permanentemente desde aquello que no era (la democracia europea). Ésta es, desde luego, una síntesis muy apretada de una reflexión bastante abstracta y de gran contenido histórico que no puedo reproducir aquí en detalle.

Ahora bien, la combinación de estos errores teóricos y empíricos en la conceptualización y análisis de la democracia nos empujan, afirma Franco, a que fracasemos en el intento por desentrañar las fallas de base, las causas primeras, que nos impiden poseer una democracia funcional en la región. Para Carlos Franco estos problemas son vastos pero pueden agruparse en dos grandes bloques: i) el carácter periférico y dependiente de los Estados latinoamericanos en el sistema capitalista internacional y, ii) en los problemas vinculados a las relaciones entre Estado y sociedad al interior de los países. Sin embargo, aunque se originan en estos dos niveles, para Carlos Franco la primera dimensión es, sin duda, la más importante:

“En realidad, es la estructura de las relaciones internacionales [...] la que confirma el carácter nacional del orden demoliberal” (Franco 1998: 240)

En tal sentido es un trabajo cuya primera deuda teórica es con el añejo dependentismo latinoamericano. Esta convicción atada al sistema internacional es la que le permite a Franco tener como unidad de análisis a

2 Sobre el libro de Carlos Franco y desde distintas perspectivas y épocas también puede verse Dargent 2010, Vergara y Meléndez 2010 y el número especial de Socialismo y Participación (1998) tras la presentación del libro en el cual aparecen comentarios de Rafael Roncagliolo, Mirko Lauer, Nicolás Lynch y Sinesio López.

América Latina. Esto es lo medular de su argumento, América Latina, como bloque geo-político-histórico-cultural, es distingible de otras regiones en el mundo debido a su posición en el sistema internacional económico. Por eso, sus comparaciones principales serán entre el proceso europeo y el latinoamericano. Una mirada de centro y periferias à la Wallerstein que le permite enfocar estos dos grandes bloques. Sin embargo, más allá de los enunciados tradicionales de la escuela de la dependencia o de los trabajos en clave de sistema-mundo, el libro no aborda con detalle los mecanismos causales por los cuales dicha posición en el sistema internacional genera los régimen políticos decepcionantes que América Latina padece; no se especifica por qué la democracia nos es esquiva debido a esta posición dependiente y periférica. De hecho, si alguna crítica se le puede dirigir al libro de Franco es que su solidez en el ataque hacia las bases teóricas y epistemológicas de la nueva ciencia política no era igual de sólida en la tarea de construir su propia propuesta teórica, la cual terminaba siendo similar a la del dependentismo tradicional de América Latina. Sin ninguna duda, en una academia más estructurada, el siguiente libro de Carlos Franco hubiera estado dirigido a renovar y superar ese dependentismo.

Paso ahora al segundo conjunto de problemas que según Franco inhibe una democracia sólida en el continente: las relaciones entre Estado y sociedad en los países. En especial, las desigualdades materiales prevalecientes e inamovibles en los países latinoamericanos, así como la exclusión de amplios sectores sociales de la población. Esto se explica por la forma en que Estado y sociedad se relacionaron en la historia, relaciones distintas de las que a través de alianzas de clases y diferentes disputas dieron forma a la democracia prevaleciente en Europa. Sin embargo, estos argumentos de nivel nacional no están agrupados como un bloque en el libro. Esto no es casual, desde luego, en un libro sistemático y riguroso -como pocas veces se encuentra en nuestra academia- se debe más bien a que, aún cuando Franco es consciente de que las relaciones entre Estado y sociedad condicionan el tipo de régimen democrático ("no hay duda alguna de que su realidad [la de la democracia] ha sido y sigue siendo nacional", p.240), para él esto es secundario frente a la variable internacional. La forma en que se articulan Estado y sociedad en el plano nacional es de orden inferior que aquello originado en el plano internacional. Pero ambas explicaciones conviven (con problemas) en el libro. Porque de seguir esta forma de razonamiento, deberíamos asumir que el elemento común entre países tan diversos como México, El Salvador, Perú o Brasil (ser dependientes en el sistema internacional) explicaría mejor el tipo de régimen que cada uno de esos países posee que el tipo

de relaciones entre Estado y sociedad al interior de esos países. Pero, sobre todo, me parece que el propio Franco era consciente de esto pues a lo largo del libro menciona muchas veces que el tipo de sociedad y el tipo de Estado explica el tipo de régimen en cada país.

El problema al cual se enfrenta Franco —y ahí radica la tensión entre las dos miradas— es que si lo que ocurre en el nivel nacional fuese lo principal, entonces se le haría muy difícil hablar de "América Latina" como bloque distingible. Es decir, tengo la impresión que Franco detecta que los procesos en el marco nacional son importantes, tanto como la posición en el sistema-mundo, pero de aceptarlo tendría que trasladar su foco de análisis de la región a los países. Es decir, tal posición lo llevaría a pelear contra el universalismo des-historizado de la ciencia política prevaleciente ya no desde el nivel continental sino descendiendo un nivel más, desde lo nacional.

Carlos Franco estaba en lo correcto al señalar que la ciencia política de los ochenta y noventa tenía una "concentración obsesiva de los análisis en el corto plazo" (Franco 1998: 112), pero una forma adecuada de traer a la historia nuevamente al estudio de la ciencia política se efectuaría mejor desde el estudio sistemático de las relaciones entre Estado y sociedad que desde el bloque "América Latina". De hecho, ese fue el giro ocurrido en los años 2000 en la ciencia política. Trabajos como Mahoney 2002, López-Alves 2000 o Yashar 1997 y 2005, apuntaron en esa dirección al utilizar un método de análisis histórico comparado para comprender el tipo de régimen resultante en ciertos países.

Luego de treinta años desde el abandono de los autoritarismos, creo que los países de América Latina en muchos casos están mejor definidos por la variable nacional que por la internacional. Es decir, en la frase de Carlos Franco que utilizo como epígrafe en este artículo, pienso que hoy las democracias en el continente se explican de manera más relevante y fructífera desde una perspectiva que enfatiza la "pluralidad" de la región antes que su "unidad". Déjenme mostrar esto en el próximo apartado a través de una mirada rápida y comparada de tres casos latinoamericanos contemporáneos.

LA PLURALIDAD LATINOAMERICANA

La agenda de la ciencia política, centrada en las instituciones democráticas, luego de los autoritarismos de los setenta sufrió muchos de los

problemas que Carlos Franco menciona. Tanto que uno de sus propulsores mayores, Guillermo O'Donnell, a mediados de los 2000 vino a matizar (y acaso a enmendar) lo que él mismo había ayudado a construir al re-centrar la discusión sobre la democracia con la siguiente proposición: “*A democratic regime [...] is a fundamental component of democracy, but is insufficient for adequately conceptualizing what democracy is*”. (O'Donnell 2004: 9)

Es decir, la democracia es bastante más que las reglas que regulan el acceso al poder. Esta proposición de O'Donnell es, en muchos sentidos, la confirmación de Franco: “lo único que no puede hacer la democracia es explicarse a sí misma” (Franco 1998: 207). Pero, entonces, ¿desde dónde explicarla?

A partir de esta interrogante sugiero que la comprensión de la democracia en América Latina es más fructífera de realizarse desde la segunda de las variables de Franco (la restringida al ámbito nacional) que desde aquella a la que él le daba mayor importancia (la internacional). Pensemos en el desarrollo del proceso político y democrático en Argentina, Bolivia y Perú en los años 2000. ¿El tipo de régimen democrático que estos países han construido, con virtudes y defectos, se debe más a unos patrones propios e históricos de relaciones entre Estado y sociedad o, más bien, a la común posición de estos países en el sistema internacional? Es decir, comparto el llamado de Franco de alejarnos de las reglas formales universales para observar a las democracias realmente existentes, pero al alejarnos de ese nivel, ¿dónde echamos el ancla analítica?, ¿en lo internacional o en lo nacional?

El año 2001 una serie de revueltas populares acabaron con la presidencia de Fernando de la Rúa en Argentina que le costaron el puesto y abrió una severa inestabilidad. En Bolivia, el año 2003 Gonzalo Sánchez de Losada dejó el poder tras masivas movilizaciones saldadas con decenas de muertos, abriendo también un periodo de inestabilidad. El año 2000 Fujimori se escapó a Japón y el Perú inició una transición a la democracia presidida por Valentín Paniagua. A inicios de los 2000, entonces, los tres países atravesaron crisis agudas que los situaron en situaciones de inestabilidad. Una década después, los tres países poseen regímenes democráticos, cada cual con sus particularidades, vicios y virtudes. ¿De dónde provienen las características de estos regímenes democráticos? Quiero argumentar aquí, con brochazos rápidos antes que trazos parsimoniosos, que éstas provienen de unas historias particulares en la forma en que históricamente se cons-

tituyeron sus relaciones entre Estado y sociedad. Es decir, las características concretas del régimen no provienen de una situación internacional sino de vicisitudes largamente maceradas en el nivel nacional.

Tras el berrinche periodico 2001-2003 en Argentina, el país ha recobrado no solo la estabilidad sino el crecimiento económico y un régimen político en el cual la gran mayoría de argentinos se siente contento con el proyecto Kirchner, luego de que a inicios de la década predominara el “que se vayan todos”. En pocos años, la sociedad escéptica mutó en sociedad delegativa. ¿Qué es lo que sucedió en la Argentina contemporánea? Un poco lo de siempre. Como lo ha recordado hace poco el brillante Juan Carlos Torre (2012), una vez más en la historia argentina, el peronismo se tomó un año sabático mientras la oposición gobernaba inelegantemente para regresar reencauchado y rejuvenecido y ser una vez más la fuerza hegemónica del sistema político. Es un fenómeno conocido, nos dice Torre, el peronismo como un sistema político en sí mismo, actuando al mismo tiempo como oficialismo y oposición. Pero la ausencia de un genuino sistema de competencia política, continúa Torre, disminuye la capacidad de ejercer un real control sobre el partido en el poder. Así, un problema central de la democracia argentina está definido por la excesiva centralidad del partido populista histórico. Pero mi punto es que esta es una centralidad que ni se inventa ex-nihilo, ni proviene de las reglas formales de la democracia liberal, ni proviene del carácter dependiente de la economía gaucha: está arraigada en la historia de sus relaciones Estado/sociedad. Son una serie de reglas informales, la fluidez de las estructuras partidarias, las que permitieron, por ejemplo, que el peronismo se adaptase en la época de Menem a la ola neo-liberal sin perder su vinculación con las clases populares (Levitsky 2003). Y en los años 2000, desde un nuevo liderazgo fuerte —en una nueva movilización del partido de arriba hacia abajo, del líder a las bases—, el partido justicialista se ha reinventado.

Si en los años noventa Menem readaptó el PJ al contexto neoliberal, en los 2000 los Kirchner readaptaron el PJ al giro continental hacia la izquierda. Para esto echaron mano de la vieja relación entre PJ y el movimiento sindical y pudieron gobernar sin sufrir huelgas generales (Etchemendy y Garay 2011). Regresó, entonces, la identificación y el entrelazamiento entre gobierno y movimiento sindical. Así, por ejemplo, un día el poderoso Secretario General de la Confederación General de Trabajadores, Hugo Moyano, afirmaba que “La Presidenta es la jefa del Movimiento” y al día siguiente el jefe de gabinete de Cristina Kirchner declaraba que “Esa CGT que hoy conduce Hugo Moyano es nuestra columna vertebral”.³

3 La Nación, primero de noviembre de 2010 y La Nación, dos de noviembre de 2010.

Si la rehabilitación de la relación entre gobierno y movimiento sindical ha sido parte importante de la estrategia kirchnerista para encaramarse al poder, esto está enraizado en la historia de las relaciones entre Estado y sociedad en Argentina. Se re-politizó en un nuevo contexto una vieja relación de dependencia entre Estado y sociedad a través del partido hegémónico. Por cierto, de la misma manera en que Perón una vez reelegido en 1951 se deshizo de los apoyos sindicales, Cristina Kirchner ha hecho lo propio tras su victoria inapelable en las elecciones de 2011. Lo mismo podría decirse de la retórica peronista que re-activa una vieja disputa contra *garcas* y *gorilas* que vigoriza la vieja maquinaria pejotista. No pretendo decir en este apretado espacio que la historia por sí sola explica los años kirchneristas, tampoco que esté condenada a repetirse; lo que quiero señalar es que las características principales del régimen democrático en Argentina están condicionadas por una historia particular de relaciones entre Estado y sociedad en ese país y el partido que tradicionalmente medió entre ellos. Si en los años setenta Guillermo O'Donnell (1973) hablaba del *impossible game* para referirse a la imposibilidad de construir un régimen democrático estable sin el peronismo, hoy el *impossible game* es la construcción de un sistema político de pluralismo partidario.

El desarrollo de la democracia boliviana en los últimos años también está signado por la re-activación de viejas relaciones entre Estado y sociedad así como de la adaptación de ciertos discursos y prácticas clásicas del nacionalismo boliviano. George Gray Molina (2008) ha argumentado sugerentemente que en Bolivia existe un *modus vivendi* entre Estado y sociedad en el cual ninguna de las dos entidades ha conseguido dominar a la otra. Un Estado permanentemente a la defensiva y una sociedad inquebrantablemente movilizada. Los distintos tipos de regímenes que prosperan en Bolivia suelen estar respaldados por importantes sectores sociales. Estado y sociedad son tradicionalmente difíciles de distinguir. A diferencia del caso argentino, ello no pasa por un partido histórico, sino por relaciones difusas y latentes con una sociedad en permanente efervescencia.

La nueva y crucial pieza del régimen boliviano es el MAS, y dentro del MAS lo más novedoso ha sido su retórica indigenista. Pero más allá de la retórica y el simbolismo, el MAS se ha hecho como partido y ha gobernado desde unas condiciones organizativas, sociales y políticas que difícilmente sorprenderían a un observador de la política boliviana del siglo XX. Al igual que el régimen revolucionario (1952-1964), el MAS se erige con una dependencia muy fuerte hacia los movimientos sociales.

En el régimen surgido de la revolución de 1952 sus vinculaciones principales eran los sectores campesinos y la Central Obrera Boliviana que era una pieza crucial de la coalición de gobierno junto al MNR. Tanto que el gobierno nunca llegó a dominar a esas fuerzas sociales ni a someterlas a la autoridad política (ver Lavaud 1991). El MAS, por su parte, surge del movimiento cocalero y Evo Morales no ha dejado de ser el líder de la federación nacional de los sindicatos cocaleros del Trópico boliviano. En el área urbana, el MAS está ligado íntimamente con distintas agrupaciones vecinales (ver Anria 2010). La forma en que el gobierno masista se entrelaza con una sociedad desde siempre movilizada y politizada y el régimen que surge de esta relación está fuertemente condicionado por la historia nacional y la relación establecida entre Estado y sociedad. ¿Y qué decir de la política nacionalista sobre los hidrocarburos? Ni la retórica ni los supuestos teóricos de dichas medidas se distancian sustancialmente del viejo nacionalismo emenerrista. Así, el amasijo que reúne partido, gobierno, Estado y sociedad en un proyecto nacionalista difícilmente puede ser entendido al margen de la historia particular boliviana. Esto no significa, desde luego, que no hayan novedades en el escenario boliviano; por ejemplo, la emergencia de Santa Cruz como nuevo polo político y económico en el país, la presencia del narcotráfico, una nueva élite política en El Alto, la desaparición del tradicional y politizado sector minero. Señalo, más bien, que las particularidades del régimen surgido en Bolivia se debe en gran medida a una forma tradicional de articular Estado y sociedad en aquel país andino. Y más importante, la democracia boliviana, adolece de una calle constantemente afiebrada premunida de la ilusión permanente por redefinir las reglas de juego sin que éstas consigan asentarse legítimamente. Ese es el problema principal de la democracia boliviana en la actualidad.

A la inversa de los dos casos anteriores, en el Perú la característica principal del régimen que se instala posteriormente a la caída del gobierno de Alberto Fujimori, es que gobierno y sociedad tienen pocos contactos. Los partidos nacionales son cada vez más débiles y a nivel sub-nacional prima una fragmentación representativa ilimitada (ver Zavaleta 2012; Vergara 2011). Del lado de la sociedad civil, las organizaciones son precarias, efímeras e instrumentales a fines muy puntuales (ver Portocarrero 2006; Levine y Romero 2006). Las tasas de sindicalización, asimismo, han tocado su punto más bajo. La sociedad solo existe como fuerza a través de esporádicos sacudones que Aldo Panfichi llama bien la “representación contenciosa” (Panfichi 2011). Ante esta sociedad desorganizada y no representada se ha implantado un modelo de gobierno que prescinde, en gran medida, de vínculos con ella, es un proyecto que, como en la vieja

frase de Marx, parece planear en los aires. Es una democracia que prospera empujada por un crecimiento económico inédito, por la inercia de un modelo surgido a la sombra de un momento autoritario que permitió reformas de fondo sin encontrar oposición de ningún tipo, por una serie de nuevas capas tecnocráticas y burocráticas que velan por su continuidad al interior del Estado, por *veto players* en varios sectores estratégicos y por el consenso en el *establishment* peruano de que la continuidad de dicho modelo es lo mejor que le puede ocurrir al país (ver Vergara 2012). Ni los individuos en el poder ni las lánguidas fuerzas sociales pueden contra la inercia peruana. Se gobierna desde el Estado con un guión que no sufre sobresaltos con las alternancias gubernamentales. Si el problema de las democracias en Bolivia y Argentina parece ser que todo es “político”, en el Perú todo parece ser “administrativo”. ¿De dónde viene esta característica peruana? De nuevo, me resulta indistinguible del proceso histórico de relaciones entre Estado y sociedad. Se percibe en él la erosión de la vida política en las regiones del Perú, la bancarrota absoluta de la izquierda, el momento crucial de construcción del fujimorismo sin ninguna oposición, la vieja intromisión de los militares en la vida democrática y, desde luego, la añeja desarticulación de la sociedad peruana (en definitiva, nuevas formas del clásico “triángulo sin base” de Julio Cotler). Entonces, la dolencia fundamental de la democracia peruana (que la sociedad posee pocos mecanismos para hacerse oír ante un sistema político que parece prescindir de ella) es un rasgo que ha ido asentándose en el Perú contemporáneo por unas relaciones particulares entre Estado y sociedad.

Concluyamos esta apretada sección comparativa. Mi punto no es que todo se explique desde la historia particular de estos países y caer así en un holismo pernicioso. Las características más salientes del régimen surgido en estos países están fuertemente condicionadas por ciertas vinculaciones entre Estado y sociedad. Y, sobre todo, que la particularidad del tipo de régimen se explica mejor desde la historia diferenciada de cada caso que desde su posición conjunta en el sistema internacional económico. Si en Argentina regenta el partido, en Bolivia prima la calle y en Perú reina el decreto supremo, esto no se debe a determinada posición en el sistema-mundo ni tampoco al marco institucional liberal que todos comparten. Las características principales de cada democracia están atadas a su propia trayectoria, al tipo de Estado y sociedad y a las relaciones entrelazadas en la historia, reciente o lejana. Si queremos tener mejores democracias debemos tener buenos diagnósticos que subrayen las particularidades de las patologías de esas democracias. Y esas patologías, he querido sugerir, están mucho más en la arena nacional que en la internacional.

APUNTE FINAL

Comienzo el fin con una distinción. Cuando saludo el ánimo de Carlos Franco de inocularle humildad a una ciencia política de pretensiones universales, lo hago desde convicciones teóricas y metodológicas, pero no morales. Nos hace falta conocer detalladamente los cortocircuitos de las democracias latinoamericanas, los cuales provienen de circunstancias concretas y particulares, para poder, justamente, mejorarlas. Mi argumento particularista –y esta es una diferencia crucial con la posición de Carlos Franco–, está destinado a que consigamos un mejor funcionamiento de lo universal (la democracia y los valores liberales que la subyacen) y no a que los relativicemos. Así, estamos de acuerdo al interior de una divergencia.

En este artículo he querido mostrar tres cosas. En primer lugar, el carácter pionero y brillante de la crítica de Carlos Franco a una ciencia política que prevalecía en los años ochenta y noventa para estudiar la democracia en América Latina (y que existe aún) y que Franco conceptualizaba como una crítica al pretendido “universalismo” de la democracia. En segundo lugar, he sugerido que al atacar dicho universalismo, en el autor convive una tensión entre una apuesta por un estudio que se focalice en el nivel continental (América Latina) con otra enfocada en los países que la conforman. La tensión entre la “unidad” y la “pluralidad” que está en el epígrafe de este artículo. En tercer lugar, he propuesto que en dicha tensión, la vía más fructífera para comprender nuestras democracias es observar las relaciones históricas entre Estado y sociedad a nivel de cada país (“pluralidad” sobre “unidad”). La breve comparación sobre los regímenes surgidos en Argentina, Bolivia y Perú tras las crisis de inicios de los años 2000 nos muestra que no es el carácter dependiente de estos países en el sistema internacional lo que permite explicar el tipo de democracia que poseen sino las particularidades de su propio proceso político. Como he sugerido en un artículo reciente, los países no son cristalinos tubos de ensayo dentro de los cuales las instituciones dan lugar a los mismos efectos que en cualquier otro tubo de ensayo; los países, por el contrario, son recipientes llenos de especímenes, alimañas e impurezas diversas que generan que las instituciones tengan sorpresivas, particulares e inesperadas consecuencias sobre el juego político (Vergara 2011). Carlos Franco nos repite en más de una ocasión que la democracia es un régimen que presupone un Estado y una sociedad, que ellos la anteceden y, por tanto, determinan. En este artículo he querido mostrar que Carlos Franco estaba en lo correcto y que ello es sumamente relevante para la ciencia política de hoy; que nos hace falta reintegrar el estudio históri-

co de las relaciones entre Estado y sociedad en nuestros países. Pero, al mismo tiempo, tengo la impresión que Franco era menos certero al subordinar esto a la condición dependiente y periférica que los países latinoamericanos compartirían en el sistema internacional contemporáneo. Felizmente, porque la tierra no deja de girar y porque el libro de Carlos Franco es de una riqueza teórica capaz de seguir girando con ella, el debate no está saldado.

Alberto Vergara
Doctor en ciencia política por la Universidad de Montreal y actualmente investigador post-doctoral en el Weatherhead Center for International Affairs de la Universidad de Harvard.

BIBLIOGRAFÍA

Anria, Santiago, (2011), Bolivia's MAS: between party and movement, in: Maxwell Cameron & Eric Hershberg (eds), Latin America's Left Turns, Boulder: Lynn Rienner.

Carothers, Thomas, 2002, "The End of the Transition Paradigm", *Journal of Democracy*, Volume 13, Number 1, pp 5-21.

Collier, David & Steven Levitsky. 1997. "Democracy with adjectives: Conceptual innovation in comparative research". *World Politics*. 49, pp. 430-51.

Dargent, Eduardo. "La democracia según Lynch y Adriánzén". En *Revista Argumentos*, año 4, n° 1, marzo 2010.

Etchemendy, Sebastián y Carolina Garay, 2011, "Argentina: Left Populism in comparative perspective 2003-2009", en *The resurgence of the Latin America Left*, Steven Levitsky & Kenneth Roberts (eds), Baltimore: The Johns Hopkins University.

Franco, Carlos. 1998. Acerca del modo de pensar la democracia en América Latina. Lima, Fundación Friedrich Ebert-Stiftung.

Gray Molina, George. 2008. "State-Society Relations in Bolivia. The strength of weakness". En: Crabtree & Whitehead (eds) *Unresolved Tensions. Bolivia. Past and Present*. Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

Lavaud, Jean Pierre, (1991), *L'instabilité politique de l'Amérique latine: le cas bolivien*, Paris: L'Harmattan.

Levine, Daniel & Catalina Romero, (2006), urban citizen movements and disempowerment in Peru and Venezuela, in Mainwaring et al (eds), *The Crisis of democratic Representation in the Andes*, Stanford: Stanford University Press.

Levitsky, Steven, 2003, *Transforming labor-based parties in Latin America. Argentine Peronism in comparative perspective*. Cambridge, Cambridge University Press.

Lopez-Alves, Fernando. 2000. *State Formation and democracy in Latin America, 1810-1900*. Duke University Press.

Mahoney, James. 2002. The legacies of liberalism. Path dependence and political regimes in Central America. Baltimore, The Johns Hopkins University.

O'Donnell, Guillermo, Jorge Vargas, and Osvaldo Iazzetta (eds), 2004, *The Quality of Democracy. Theory and applications*. Notre Dame, University of Notre Dame Press.

O'Donnell, Guillermo, 2004, "Human Development, Human Rights and Democracy", en *The Quality of Democracy. Theory and applications*. Guillermo O'Donnell, Jorge Vargas, and Osvaldo Iazzetta (eds), Notre Dame, University of Notre Dame Press.

O'Donnell, Guillermo, 1973, *Modernization and Bureaucratic Authoritarianism. Studies in South American Politics*. Berkeley: University of California.

Panfichi, Aldo, 2011, "Contentious Representation in Contemporary Peru", en John Crabtree (ed), *Fractured Politics: Peruvian Democracy Past and Present*, Londres: Institute for the Study of the Americas.

Portocarrero, Felipe et al, (2006), *Capital Social y Democracia*, Lima: Universidad del Pacífico.

Socialismo y Participación, 1998, septiembre. Dossier sobre el libro de Carlos Franco.

Torre, Juan Carlos, 2012. "Peronismo para todos y todas". En La Nación 25 de octubre de 2012.

Vergara, Alberto y Carlos Meléndez, 2010, "Introducción". En: La Iniciación de la política. El Perú político en perspectiva comparada Vergara, Alberto & Carlos Meléndez (editors). Lima: Fondo Editorial de la Universidad Católica del Perú.

Vergara, Alberto, 2011. "United by discord, divided by consensus: National and sub-national articulation in Bolivia and Peru 2000-2010", Journal of Politics in Latin America, Vol 3, N 3, 2011, pp 65-93.

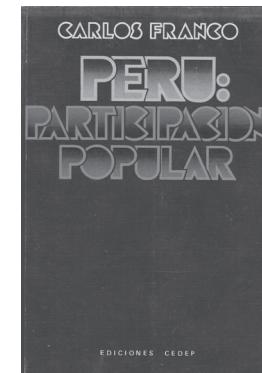
Vergara, Alberto, 2012, "Alternancia sin alternativa: Un año de Humala o veinte años de un sistema?", Revista Argumentos, Año 6, 3, Julio.

Yashar, Deborah. 2005. Contesting citizenship. The rise of indigenous movements and the post liberal challenge. Cambridge, Cambridge University Press.

Yashar, Deborah. 1997. Demanding Democracy. Reform and Reaction in Costa Rica and Guatemala 1870s-1950s. Satandford, Standford University Press.

Zakaria, Fareed. 1997. "The rise of iliberal democracies". Foreign Affairs 76 n 6: 22-43

Zavaleta, Mauricio, 2012, La competencia política post-Fujimori. Partidos regionales y coaliciones de independientes en los espacios subnacionales peruanos. Lima: Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú.



BIBLIOGRAFÍA

"COMO NO PUEDO EVITAR IRONIZAR ACERCA DE LO QUE ESCRIBO, TRATARÉ DE EVITAR LA BURLONA SONRISA CON QUE ACOMPAÑO LA REDACCIÓN DEL TEXTO RECORDÁNDOME, Y RECORDÁNDOLES, QUE EL QUE SIGUE TRATARÁ DE SER "UN VUELO GUIADO". UNA VEZ AJUSTADAS LAS AMARRAS, EMPECÉMOS...".
CARLOS FRANCO

